

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta

Número suelto. 40 centimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

PERMANENTES

Van transcurridos **NUEVE MESES** desde que unos vecinos de la inmediata parroquia de Vemil presentaron en la Delegación de Hacienda de Pontevedra tres alzadas, contra acuerdos de la Junta administrativa que les impuso multas por supuestas infracciones del Reglamento de consumos, y aún no han sido resueltas.

Hace días tomó posesión de su cargo de secretario de este Juzgado municipal, el abogado santiagués, Sr. Harguindey, quien retornó á su pueblo inmediatamente después de cumplir aquel requisito.

Dícese que no volverá hasta que renuncie el cargo, allá en mayo, cuando D. Pedro Pereira haya cumplido la edad de 25 años, y pueda sustituirlo.

Es una martingala caciquil ésta que no pone en buen lugar la seriedad de la justicia. ¿Ya hay invitados en Pontevedra para el día que tome posesión de la Secretaría el Sr. Pereira....!

Mientras se nos obligue á insertar estos permanentes no preguntaremos ¿dónde está la justicia? sinó ¿dónde está la vergüenza?

FUNESTOS

III

Continuaremos nuestro trabajo siguiendo el análisis de la larga serie de perjuicios ocasionados á este país por la malhadada intervención del caciquismo, verdadera vía dolorosa sufrida por el pobre y resignado pueblo que viéndose llevado de Anás á Caifás y de Herodes á Pilatos, pierde las esperanzas de regeneración agrícola é industrial al contemplar como naufragan empujadas por bajas y egoístas pasiones iniciativas benéficas que prometían un porvenir alhagüeño.

Expuesto lo ocurrido en «La Azucarera Gallega» y en «La Sociedad general gallega de electricidad», nos ocuparemos en primer lugar, de examinar lo pasado con el aprovechamiento de otro salto del Rio Uria, el que fué utilizado por la antigua fábrica de papel, salto y edificio que convertido en nido de pájaros yacían abandonados, después de varias é inútiles tentativas para continuar destinándolos á ese fin y que fracasaron todas debido sin duda alguna á la crisis que atravesaba la industria papelera, por la transformación completa que sufrió en la última mitad del siglo pasado, al introducir nuevas primeras materias y procedimientos más rápidos y económicos con que pudieron llenarse las necesidades, siempre crecientes de los mercados, y redujeron de un modo considerable la fabricación del papel de trapo y en tina que era el sistema empleado por la fábrica de Segad.

Después del desastre, en aquel crítico momento en que apareciendo el pulso á la nación, se pensó

con gran acierto y cordura, que nuestra *revancha* solo se podría conseguir mejorando la agricultura, aumentando las industrias y fomentando el comercio, en aquel alborear de fabricaciones que entonces se establecieron, hubo alguien que teniendo noticia de ese salto y de ese edificio los adquirió, viniendo á fijar su residencia á Caldas, con el propósito de hacer las necesarias modificaciones para una gran fábrica de tegidos, en la que funcionarían nada menos que trescientos telares, y encontrarían trabajo trescientas mujeres, con más el personal necesario para las otras faenas.

No haciendo otras consideraciones sobre el beneficio que esta industria reportaría al distrito de Caldas, nos fijaremos unicamente en que ocuparía trescientas mujeres, lo que era muy importante aquí en donde no tienen más remedio que sustituir en las duras labores del campo á los hombres que emigraron á América y entrando en la fábrica llevarían la felicidad en forma de pan y trabajo á trescientos hogares que casi exclusivamente vivirían del jornal que las trabajadoras ganasen.

Pero el buen señor que pensando en montar la fábrica de tegi los invirtió una cantidad respetable en la compra del salto y del edificio no contó en los cálculos hechos para el planteamiento del negocio, con lo que fatalmente tenía que suceder dado lo que ocurría aquí, en donde como en el conocido artículo de el Figaro, no se podrá pasar sin hablar al portero, pues en esta ocasión, apareció, como no podía menos, uno de los infinitos tentáculos del monstruo que pretende ahogarnos bajo la forma del propietario

de algo cuya adquisición era precisa para que la fabricación de tegidos tuviera la extensión que se necesitaba dar, y encastillándose en peticiones fabulosas que no pudieron vencer ventajosas ofertas, privó al país de esa industria.

No hablaremos de lo ocurrido ha pocos meses á un querido amigo nuestro, que intentó instalar una fábrica de aserrar maderas por que en pasados números nos ocupamos de este asunto con la extensión que merecía y los hechos son muy recientes, estando en la memoria de todos, que conocen perfectamente quien fué el culpable de que también fracasase esta otra industria.

¿Aun hay más! ¿Pero para que seguir? Decididos á dar fin nos ocuparemos unicamente de la gran paralización que sufren en esta villa las artes de construcción, aumentando el número de los *sans travail*, crisis que obliga á multitud de trabajadores á separarse de sus familias, buscando en otros pueblos con la ocupación de sus brazos el necesario sustento para ellos y los suyos, por qué aquí nadie que no sea amigo de los que mandan puede pensar en nada que á construir se refiera, pues si se trata de una pequeña reforma se la entorpecerán y paralizarán y si de edificar de nueva, planta puede esperar no solo meses sinó años á que se arregle el expediente, le concedan línea y aprueben el plano, teniendo encima que mostrase agradecido por que muy bien podría suceder que se pusieran de acuerdo con propietarios colindantes y le promovieran un pleito ó dos para hacer boca.

La expresión de este estado de conciencia se manifiesta de un modo claro en lo sucedido á un apre-

ciable amigo nuestro que habiendo hecho fortuna en América y viniendo con propósito de establecerse aquí y educar español al hijo que naciera argentino, asombró á todos con la determinación de su pronto regreso que explicaba diciendo.—Me voy ó me veré dentro de poco como don fulano, y aquí decía el nombre de uno muy perseguido.

Tales son los hechos que con la fuerza de su veracidad justifican con exceso el título de funestos que bien apropiado está á quienes con su pernicioso intervención no vacilaron en ahogar en germen un plantel de industrias que nos colocarían al nivel de los pueblos del Norte de España y en cambio dejaron á los obreros cargados de tributos, agobiados por el consumo, tratando en vano de obtener de la cansada tierra el fruto que se niega á dar, sin esperanzas de usar nuevos abonos ni emplear modernas máquinas que le dea la perdida fertilidad, no teniendo en donde emplear sus brazos ganándose un jornal y no teniendo en perspectiva todos tanto hombres como mujeres para escapar del hambre y miseria que emigrar al nuevo mundo, en donde seguramente en los azares de la vida que no siempre está el pan al alcance de la boca, muchos, muchísimos perecerían y morirían maldiciendo al que les causó tantos males, si en esos trances no viniesen á su mente las consoladoras doctrinas de la religión del perdón que aprendieron en la cuna.

Joaquín Lozano

LA PROPAGANDA
CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

UNA CARTA

Por considerarlo de actualidad á continuación publicamos una ingeniosa carta que nuestro querido colega *Tierra Gallega* de la Coruña inserta en su número correspondiente al día 25 del actual.

«Sr. D. Eladio Fernandez Diéguez

Aguasmestas, y Diciembre de 1906.

Apreciable correligionario:

La semana pasada recibí mi cura una carta inscrita en Pontevedra. (aunque sin fecha,) por unas trece señoras, encargándole que «recoja las firmas de todos sus feligreses y nos las envíe, para que todas reunidas sean una prueba evidente de que aun hay muchos católicos *servientes* en España.

Como proemio de tan extraña petición, dicen las señoras de Pontevedra:

«En vista de las tristes circunstancias por que estamos atravesando, los que profesamos la Religión Católica estamos en el deber de unirnos y protestar elevando nuestras voces hasta el trono de Sus Majestades en contra del proyecto de Ley de Asociaciones.»

Ya apareció aquello (la Ley de Asociaciones.)

El cura, que nunca se vió solicitado por tantas señoras juntas, se quedó patidifuso, y consultó el caso conmigo.

Yo, en vista del contenido de la epístula, y sobre todo de las firmas, le aconsejé que no se propasase á dar gusto á dichas señoras sin contar con la aquiescencia de los maridos. Cuando más, que se entendiese con las viudas que son tres; pues las otras diez son casadas, y se expone á tropezar con los varones. Porque hasta se da la circunstancia de que estos son liberales y es de presumir que no vean con buenos ojos que sus mujeres sean frailerías ó defensoras de frailes.

Aun si se tratase de monjas, puede ser que también los maridos entrasen; pero se trata de frailes, que son los que podían pelear con la nonnata ley de Asociaciones.

Además, para defender á las monjas basta esa monjita francesa cuya carta á Clemenceau publicó usted el 21. ¡Carape, y qué bien se explica! Convendría que la viesen aquellas señoras de Pontevedra.

Pero, volviendo á mi cura, además de la advertencia que le hice respecto á las casadas, añadí algunas reflexiones de carácter general. Entre otras cosas le dije: ¿No ve usted que cuanto se haga en favor del fraile, otro tanto redundará en perjuicio del cura? ¿No vé usted que donde se establecen los frailes quedan anulados los curas? ¿No comprende usted que tal como se pusieron las cosas, el clero secular y el regular son incompatibles? ¿No ha notado usted la tendencia que hay en las regiones superiores á suplantarse al clero secular con el regular, suprimiendo y anulando éste y sustituyéndolo con aquél?

Y parecióme que quedaba convencido. Ya sabe que es de usted afectísimo amigo, q. b. s. m.

Eustaquio Miraflores

Insistese en afirmar, que todos, ó casi todos los que dieron en llamarse á sí mismos *viejos liberales*, en esta localidad, suscribieron la protesta, que unas señoras de Pontevedra acordaron elevar al jefe del Estado, contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

No lo creemos.

Los que tantas veces pregonaron las excelencias del partido de *ancho base*, los que al compás del *Himno de Riego* recorrieron tantas veces las calles de este pueblo de abolengo liberal, acompañando al Sr. Sagasta, no firmaron esa protesta.

Precisamos verlo para creerlo ¡Sería el colmo de la inconsecuencia!

Los Presupuestos

Después de dejar probado que no se han invertido varias de las sumas consignadas en presupuesto para determinados capítulos, como, por ejemplo, el de *fuentes y cañerías*, el de *aceras y empedrados*, el de *caminos y puentes*, el de *conservación y reparación de edificios* y de sus *efectos y mobiliario*, el de *arbolado*, el de *agricultura*, y algunos otros: después de hacer ver que del capítulo *guardia municipal* necesariamente debiera haber sobrados los sueldos de los serenos y guardias que no cobran por suspensión de empleo, por cesantías, etc.; después de poner en claro que las consignaciones que afectan al Secretario *por material de secretaría*, *valuación de riqueza territorial*, *padrón de cédulas*, *quintas y elecciones* excede en más de la mitad de lo que realmente se precisa para la confección de esos trabajos; después de demostrar que el capítulo de imprevistos es lo suficientemente grande para atender cualquiera necesidad no eñada de ver al hacer el presupuesto, y aún arrastrar de él alguna cantidad para cubrir el déficit que *podiera* originar otro capítulo poco dotado; después de todo esto que debiera traerse, en suma, en un *superávit*, ó sea un sobrante de cada presupuesto, vamos á discutir sobre otro punto que vendrá á hacer más incomprendible como el Ayuntamiento de Caldas, sobre no tener sobrantes, está cargado de deudas.

El presupuesto de 1.900, basado en una serie de gastos exorbitantes, pues solo de amortización é intereses del capital tomado á préstamo para construir las Escuelas y el Asilo, se presupuestaban 6.938 pesetas, cerraba sin *déficit*, sin deuda: y aún creemos honradamente que debiera haberlo con *superávit*, ó sea con sobrante, á pesar de que los gastos alcanzaban la cifra de 7.113 pesetas, cuando hoy no llega á 60.000.

Pues vamos á escoger las cantidades

presupuestadas entonces, excepto las que obedecían á necesidades del momento, como, por ejemplo, el pago de intereses y amortización, y con ellos confeccionemos el presupuesto actual. Las cifras serán lo suficiente grandes para atender cada capítulo, si se emplean con celo, y con eso y todo, hemos de hallar un sobrante de algunos miles de pesetas.

Veamos.

GASTOS

Empleados. Pesetas.	5.895
Material de escritorio. idem.	789
Suscripciones. idem.	123
Conservación y reparación de la casa Ayuntamiento.	175
Idem efectos y mobiliario.	40
Quintas.	150
Elecciones.	30
Gastos menores y de representación.	30
Valuación de la riqueza territorial.	600
Padrón de cédulas.	75
Guardia municipal.	3.387
Equipo y vestuario de idem.	100
Seguro de incendios.	83
Socorro de incendios y salvamentos.	100
Alumbrado.	6.000
Limpieza.	570
Arbolado.	300
Animales dañinos.	50
Alquileres de edificios para maestros.	1638
Premios y subvenciones á id.	75
Deficit para el Estado por enseñanza.	700
Socorros domiciliarios.	200
Subvención al Asilo.	500
Medicinas.	400
Entretimiento de edificios.	500
Idem de caminos y puentes.	160
Idem de fuentes.	200
Idem de mercados y ferias.	300
Aceras y empedrados.	500
Cárcel del partido.	10.128
Aprovechamientos comunales.	400
Censos corrientes.	392
Funciones y festejos.	1.400
Pensiones.	75
Intereses y amortización de empréstitos.	500
Subvenciones y compromisos-varios.	365
Expropiaciones.	100
Suministros al Ejército.	500
Contingente provincial.	13.639
Reformas sociales.	75
Agricultura.	75
Imprevistos	711
Total	54.021

De suerte que cada año, con ese presupuesto, muy suficiente si se emplea el dinero consignado en cada capítulo, el Ayuntamiento podría guardar en sus vacías arcas, la suma de TRES MIL SEIS CIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS.

Y metiendo la tijera,—que aun hay donde—en capítulos dotados por puro lujo, en los cuales no se da el caso de emplear lo presupuestado, es seguro que en pocos años podría tener ahorrados

unos miles de duros, ó, por lo menos arregladas las calles, atendidas las fuentes, los caminos y los puentes, y, perfectamente reglamentados los servicios de policía é higiene hoy desatendidos.

Pero, si nos extraña que no haya ahorrado nada el erario municipal, ¿que hemos de decir al ver que no hay con que pagar médicos, boticarios, sacerdote de la misa de doce, alquileres de las casas para maestros, músicos etc. etc?

Por que camino nos lleva esta Corporación municipal creada para firmar lo que delante se le pone, y hecha para dejar que uno de los Salgados harte de paciencia todo un pueblo.

¿Creen D. Laureano y D. José Salgado que el pueblo de Caldas tiene obligación de mantener á su hermano Jesús?

Los alimentos débense entre parientes, entre hermanos verbigracia; pero no atañe esa obligación á los extraños. Si menester es descascar para aviriguar si ciertos prohombres tienen decoro y dejan de ser sanguijuelas de su querido pueblo, llegaremos al descaro.

Por que es inaguantable el cinismo con que los liberales tratan de crecer encaramándose á los pináculos de todo presupuesto como polilla roedora, sin que le importe que se rian de su estulticia, ni de su atrevimiento, ni de su falta de sentido moral, los republicanos honrados, ni los hombres dignos, sea cualquiera su manera de pensar en política.

Desde Villagarcía

Hay malas horas.

Yo no soy fatalista, pero creo á ojos cerrados en la estrella de cada individuo, buena ó mala, mudable con frecuencia.

Hay quien nació *de pié*, como se dice vulgarmente, pasó los mejores años de su vida teniendo *buena pata*, según frase consagrada, y llega un momento—¡todo llega!—en que *se vuelven las tornas*, caen *las pesas* de mal lado, y el hombre de mejor *sombra* se torna con una sombra peor que la del manzanillo.

Esta no es filosofía teórica, sacada de principios lógicos en el campo especulativo: esto es fruto de la observación, consecuencia del análisis constante de los hechos.

Don Laureano ha sido un hombre afortunadísimo desde que sus ojillos saltones sintieron en la retina el primer contacto de luz.

En política hizo cuanto quiso: en literatura obtuvo triunfos, señalados con piedra blanca, escribiendo sus *Paliques*; en aventuras amorosas fué, también, un Don Juan, aunque demasiado barrigudo, y deslabazado; en los negocios industriales.... ¡la mar!; en el de embarques.... ¡la osa!; en el comercio.... ¡la ordiga!

En fin, que dicho apreciable Caldense, con su figura poco esbelta y con sus modales nada finos y distinguidos, tuvo *ángel*.

Cuando se queria citar un modelo de hombres afortunados, siempre su nombre venia álla memoria.

Fue tal la suerte suya, que hasta cuando perdió el tren por llegar retrasado á tomarlo, salio ganando.

Pues bien: este hombre consagrado por la capichosa diosa, predilecto de Egerica, y niño mimado de la Suerte; este hombre, de quien puede decirse con verdad que es el hombre de la *bolla lisa*, comienza á decaer.

La protección de las divinidades que le cubrian con su manto de favores, méngua: la ninfa de los bosques, le mira desdeñosa; Fortuna, no le atiende solícita, como antes; Cupido hace ascos cuando le vé el *vigorizador electrico* de necesario uso para las lides amorosas; Venus, se vuelve disgustada de otro lado, haciendo el forzoso descanso á que el hombre de la boina la somete; Mercurio le olvidó completamente desde que no maneja el *chinchón* y la *tarazona* por las ferias: Apolo ordenó á las Musas de Helicón que acotasen el monte de la inspiración para que el autor de *Paliques* no se sienta ya inspirado:.... ¡Hasta Neptuno le acaba de ser infiel:....

¿Qué como fué eso?

¡Escucha, oh pueblo, la terrible historia:....!

Eran las doce de la noche del día 24 de este Diciembre, cuando, en el preciso momento, en que *catorce mozos* se dirigian en un bote por la fía de Arosa para embarcar clandestinamente en el vapor Orousa, del Pacifico, fueron detenidos por otro bote del cañonero Basco Nuñez de Balboa, cuya dotación hizo trasbordar á la embarcación de guerra la *troupe* de *extra* amarrando la matutera barca á la popa del bote, y haciendo rumbo al Cañonero.

Con los emigrantes iba tambien el encargado del *matute* Ramón Morillo, botero, ó encargado de D. Laureano por cuenta de cuya agencia viajaban los pobres *peludos*.

Después de pasar la noche á bordo del Basco, cuyo comandante dió abrigo y albergue á los pobres emigrantes, volvieron al bote donde fueron cazados, y en él estuvieron hasta las dos de la tarde del 25, hora en que desembarcaron, siendo conducidos por un piquete armado, á la Comandancia, primero, y luego al depósito municipal, yendo detrás de ellos quien, cobrándoles 60 duros por pasaje, les hizo pasar sin cena en noche tan memorable y festejada.

El hombre de la suerte torcida está desconsolado, por que este golpe,—del que estaba avisado y en el que no quiso creer por soberbia—le pone en mal predicado con la Compañía que representa, que se queja de lo poco que embarca, y amenaza en suprimir la escala de Villagarcia, si continúa retrasandese la salida de sus barcos.

El Cónsul Argentino recogió de á bordo del trasatlántico la documentación referente al embarque de éste puerto, cuando ya estaba entregada.

Los corresponsales y periodistas de aquí, fueron *abordados* en demanda de silencio.

¡Pobres emigrantes los que pasaron Noche Buena mecidos por las olas, sin cena clásica, sin tranquilidad de espíritu y sin esperanzas de llegar al deseado puerto, donde esperan encontrar trabajo y dinero con que poder atender á las necesidades que les obliga á abandonar el terruño, á separarse de lossuyos y á alejarse de sus amores:....!

Tambien la desgracia tiene su poesia
UN BOTERO

Cristo y la Iglesia

Jesus volvió á Nazareth.

Y no reconoció su ciudad natal.

La Nazareth donde él habia vivido, era una ciudad triste, llena de lagrimas y de lamentaciones. Y ésta, que veia hoy, estaba llena de risas y de cantos.

Y el Cristo entró en la ciudad, y vió esclavos cargados de flores, que iban en tropel hacia la escalera de mármol de una casa de mármol blanco.

Y el Cristo entró en la casa, y en el fondo de una sala de jaspe, acostado sobre un lecho de púrpura, vió á un hombre, cuyos cabellos en desorden estaban coronados de rojas rosas, y cuyos labios estaban rojos de vino.

El Cristo se aproximó á él, le tocó en el hombro y le dijo:

—¿Porqué llevas esta vida?

El hombre se volvió, lo reconoció, y dijo: Yo era leproso. Tu me has curado.

—¿Porqué llevaria yo otra vida?..

El Cristo salió de esa casa,

Y he ahí que en la calle vió á una mujer, de la cual el rostro y los vestidos estaban pintados, y cuyos pies estaban adornado de perlas. Y vió detrás de ella á un hombre que la seguia, del cual el vestido era de dos colores, y los ojos cargados de deseos. Y el Cristo se aproximó al hombre, y tocándole en la espalda le dijo:

—¿Porqué sigues á esa mujer y la miras así?

El hombre se volvió, lo reconoció, y le dijo:

—Yo era ciego. Tu me has curado.

¿Qué cosa mejor podria yo hacer de mi vista?..

Y el Cristo se aproximó á la mujer y le dijo:

Este camino que tú sigues es el del pecado, ¿y porqué seguirlo?..

La mujer lo reconoció, y dijo riendo:

—El camino que yo sigo es agradable. Tu me has perdonado todos mis pecados.

¿Qué podia yo hacer de tu perdón?..

Y el Cristo sintió su corazón lleno de tristeza, y quiso abandonar la ciudad.

Y como saliese, vió junto á los pozos cercanos á un joven sentado, que lloraba. El Cristo se acercó á él, tocándole los bucles de su cabello, le dijo:

—¿Porqué lloras?

El joven levantó los ojos, lo reconoció y le dijo:

—Yo habia muerto, y tu me resucitaste.

¿Qué otra cosa puedo hacer de mi vida Y el Cristo, entristecido se alejó.

OSCAR WILDE

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ATENCION

CAPITALISTAS DE BUENA FE

No os dejeis seducir por quien pomposamente os ofrezca grandes utilidades en negocios de minas, fabricación de perfumeria, cervezas, cinturones electricos, ladrillos húmedos, etc., etc.

Colocación rápida, segura y lucrativa para vuestros capitales, manejados por vosotros mismos, sin necesidad de ajenos administradores, la encontrareis dirigiéndoos a mí,

Tengo en la actualidad muchas industrias, grandes y pequeñas, proposito para todos los capitales. Desde el modesto obrero que ahorró unas cuantas pesetas, al opulento banquero que maneja grandes sumas, acudid todos á mí.

Fabricación de palillos para dientes. —Compra de solares en el polo Norte. —Explotación y exportación de caracoles. —Obtención de un nuevo jugo matorrales. —Trus de las piñas. —Construcción de pitos para castradores y muchas más industrias que no cito.

Facilitaré detalles, acompañando proyectos, memorias y planos que enviaré á quienes se dirijan á mi nombre, sin exigir retribución ni participaci6n alguna.

MR. TROMPETTE

BOULEVAR CAPUCHINS, 69.
PARÍS

Ojo. No confundir esta casa con otra alguna.

Nota.—Esta casa no tiene viajantes.

Idem.—Se advierte á los Sres. Capitalistas que vengán personalmente á consultarme, que no les daré hospedaje, pues como trabajo unicamente por amor.... al país y á la industria, no puedo permitirme esos lujos.

NOTICIAS

Procedente de Villagarcia hemos recibido una targeta postal que dice lo siguiente:

«Felices pascuas trompetini y al mismo tiempo acompañole sentimiento por los catorce carneros que trataba de embarcar hoy en el vapor del Pacifico, y quedaron detenidos». «Villagarcia Diciembre 25- 1906. S. A S.

Queda complacido, por esta vez, el anónimo colaborador.

El hijo de esta villa D. Adolfo S. Silva, que reside actualmente en la Republica Argentina, ha enviado un donativo consiste en la suma de *doscientas* pesetas, para el Asilo de Ancianos Desamparados de este pueblo.

La referida suma ingresó ya hace dias en el benéfico establecimiento.

Digno de alabanza es el acto realizado por el Sr. Silva.

El sábio ilustre, virtuoso y digno cura párraco de San Andres de César D. Benito Salgado Piñeiro, ha enviado á una simpática comercianta de esta villa y pariente suya, determinada cantidad correspondiente á un décimo de la Lotería cuyo resto tuvo lugar en Madrid el dia 22 de los corrientes, para que diese en ella participaciones á todas aquellas personas que lo deseen, pero con la condición de que entre estas no figurase ningun republicano.

Afortunadamente el décimo no ha sido favorecido con la suerte, y tanto el digno párraco, como sus consocios en Loteria, nada tuvieron que agradecer.

Pero, por de pronto, ya lo saben nuestros correligionarios: el caritativo cura de San Andrés no quiso cooperar á la felicidad de ellos.

El dia 27 de los corrientes, celebróse en el salon de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, la subasta del arriendo para la administración y cobranza del impuesto de Consumos en este término municipal.

Presentaron pliegos ó hicieron distintas proposiciones D. Francisco Rodriguez, de Pontevedra, y D. Antonio Gomez Crespo y D. Juaquin Gonzalez Garcia de Caldas.

A ultima hora, hizo el depósito que la ley previene, ante lo Comisión que preside el acto el vecino de esta villa D. Antonio Caldas Baltar, ofreciendo la suma anual de 57.000 pesetas.

Como ningun licitador mejoró esta postura, se adjudicó el arriendo al don Antonio Caldas en la referida cantidad de 57.000 pesetas, es decir 2.150 menos que en la subasta celebrada el año 1903.

Imp. y Lib. de J. Poza.—Pontevedra

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACÉN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

BERNARDINO GONZALEZ PAZ

PROCURADOR

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS DE PONTEVEDRA

CUMPLIMIENTO DE EXORTOS

REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE ACREEDORES, SUSPENSIONES DE PAGOS, QUIEBRAS, TESTAMENTARIAS PARTICIONES DE HERENCIAS

GESTIÓN Y COBRO DE PENSIONES, CRÉDITOS Y RENTAS

CLASES PASIVAS Y DERECHOS REALES

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASUNTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA ETC., ETC.

LA MÚTUA IBERO-AMERICANA

Sociedad General de Ahorro y Seguros Mútuos de Vida

LEGALMENTE CONSTITUIDA CON ARR. GLO. A LAS LEYES VIGENTES Y DOMICILIADA EN MADRID

Representante en la provincia de Pontevedra: **D. ELISARDO DOMÍNGUEZ**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José de Cárdenas
Ex-Ministro de la Cereza y Senador Vitalicio del Reino

VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Jesús García Naveira
Consejero del Banco Español del Rio de la Plata y Propietario

CONSEJEROS

Excmo. Sr. Marqués de Montroig
Senador Vitalicio del Reino y Propietario

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez
Diputado á Cortes, Ex Senador del Reino y Propietario

CONSEJERO DELEGADO

Excmo. Sr. D. Justo Martínez y Martínez

Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque

Ex Senador del Reino, Rector de la Universidad Central

Sr. D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul

Diputado á Cortes y Propietario

Excmo. Sr. D. Jesús Pando y Valle

Abogado y Secretario de la «Unión Ibero-Americana»

Excmo. Sr. D. Cayetano Lopoya é Irigoyen

Director de «La Actividad» y Presidente de «La Realidad»

SECRETARIO

Sr. D. Lorenzo N. Celads y Quintans

Gentilhombre de S. M. y Propietario

Con la inscripción en las Asociaciones Mútuas de Seguros de Sobrevidas, constituidos por «La Mútua Ibero-Americana», puede obtenerse: DOTES PARA LOS HIJOS. — RETIRO PARA LA VEJEZ. — HERENCIAS PARA LA FAMILIA. — CAPITAL PARA ESTABLECERSE. — REDENCIÓN DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVIGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Baile y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 21 del actual saldrá de Vigo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor correo

CAP VERDE

El 28 del actual saldrá para los mismos puertos el magnífico y hermoso vapor

SALAMANCA

El 25 saldrá también para la HABANA el nuevo vapor correo

SAINT CROIX

Agencia en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL Elisardo Domínguez

JOAQUIN LESQUEREUX

PROCURADOR

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

LA MUTUAL LIFE

TRAVESIA A VILLAGARCIA CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de los molinos del Areal, Ayuntamiento de Cuntis, con salto de agua para establecer una industria cualquiera. Por dichos molinos pasa todo el caudal de agua del río Uria. Muy cerca de ellos hay un gran edificio, asegurado contra incendios, que puede utilizarse para la misma industria. Dentro de la propiedad hay una gran extensión de parreo alambrado, árboles frutales prados y terreno labrado, y tejares con robleda y sauces; también contiene un gran palomar.

Lindando con dichos terrenos pasa la carretera de Chapa á Carril, á una hora más ó menos en coche, de la Estación de Portas.

El vendedor, siempre que la compra sea para establecer una industria, tomará la mitad del importe en acciones.

La venta se hace en total ó en fracciones; al contado ó á plazos.

Para más informes pueden dirigirse á su dueño D. Blás Durán, en Caldas de Reyes, calle Real, núm. 50, provincia de Pontevedra.